



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

---

Callao, 04 de Marzo del 2020

Señor:

Presente.-

Con fecha 04 de Marzo del 2020 se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°167-2020-CF/FCS.- Callao, 04 de Marzo del 2020.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Visto el documento de fecha 25 de febrero, mediante el cual la Dra. Rosario Miraval Contreras, Presidenta de la Comisión de Grupos de Interés del Plan de Trabajo de Calidad 2020 del programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita la designación de los representantes de los Grupos de Interés.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 21 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, “La Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional.

Que, “la acreditación en la Universidad es necesaria, permanente y constituye una exigencia académica, moral, legal y administrativa para alcanzar el objetivo de la mejora continua de los diferentes servicios académicos y administrativos”, estipulado en el Art. 23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, es el órgano de apoyo académico responsable de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica – profesional, extensión cultural y responsabilidad social. Cada órgano tiene un Jefe o Director, que depende jerárquicamente del Decano, conforme lo establece el Artículo 67° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. N° 46 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dentro de la estructura orgánica y funcional, están los órganos de gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo, órganos de apoyo académico y órganos de asesoramiento de las facultades;

Que, la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, es el órgano de apoyo académico responsable de brindar servicios para el cumplimiento de los estándares de calidad según el Modelo Peruano SINEACE;

Que, mediante resolución N° 172-2018-SINEACE/CDAM-P, del 16 de octubre de 2018, se aprueba la “Directiva que regula el proceso de acreditación, de instituciones educativas y programas” en la cual precisa que el Comité de Calidad debe estar conformado por representantes de autoridades, docentes, estudiantes, egresados, administrativos y grupos de interés, cuya finalidad es conducir el proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

Que, mediante resolución N°045-2020-CF/FCS se designó las comisiones PLAN DE TRABAJO DE CALIDAD 2020 del programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el que se designó a la Dra. Rosario Miraval Contreras Presidenta de la Comisión de Grupos de Interés;

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 04 de Marzo del 2020; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180°, inciso 180.13 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR** los representantes de los Grupos de Interés del Plan de Trabajo de Calidad 2020 del programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, presentado de la Dra. Rosario Miraval Contreras, Presidenta de la Comisión de Grupos de Interés; conforme lo siguiente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARÍA ACADÉMICA

Nombre Completo	Cargo	Centro Laboral
REYNA SÁENZ BAZÁN	Presidenta	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
HILDA APARCANA AGUADO	Secretaria	Hospital Daniel Alcides Carrión - Callao
DRA. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO	Miembro	FCS- UNAC
DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR	Miembro	FCS- UNAC
DRA. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO	Miembro	FCS- UNAC
DRA. MERY JUANA ABASTOS ABARCA	Miembro	FCS- UNAC
DRA. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA	Miembro	FCS- UNAC
DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE ROJAS	Miembro	FCS- UNAC
DRA. ANA MARÍA YAMUNQUÉ MORALES	Miembro	FCS- UNAC
DR. SANDY DORIAN ISLA ALCOCER	Miembro	FCS- UNAC
DR. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ	Miembro	FCS- UNAC
DEMETRIA MONTES VEGA	Miembro	FCS- UNAC
KARINA JENNY VERGARAY RETUERTO	Miembro	FCS- UNAC
BLANCA FLORES ALMESTAR	Miembro	FCS- UNAC
ESTUD. MIRLA FIORELLA CACHA MEDINA	Miembro	FCS- UNAC
ESTUD. MARÍA JOSÉ DE JESÚS TORRES CANDELA	Miembro	FCS- UNAC
ESTUD. BRISD JAHZEEL WALTUONY ROJAS	Miembro	FCS- UNAC
DR. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE	Miembro	UNAC
IVAN UGARTE BRAVO	Miembro	Clinica San Gabriel, San Miguel
GLORIA TENICELA CALDERÓN	Miembro	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz - Puente Piedra
DRA. ELIZABETH ALVARADO CHÁVEZ	Miembro	Consejo Regional III Jr. Lince, Lima
MG. MARÍA DEL ROSARIO GUTIERREZ CAMPOS	Miembro	Consejo Regional XXVII. Bellavista-Callao
LIZ LUDENA CORDERO,	Miembro	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz - Puente Piedra
CAROLINA RAMIREZ OSORES	Miembro	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz - Puente Piedra
MARGARITA CUEVA SANTILLÁN	Miembro	Hospital Daniel Alcides Carrión - Callao
CUEVA SANTILLAN MARGARITA		Hospital Daniel Alcides Carrión - Callao
MEZA RIVERA, YONAHÍ		Hospital Daniel Alcides Carrión - Callao
ZITA SILVIA CJAHUA HUANACHI	Miembro	Hospital VictorLarco Herrera - Lima
CANCHO FLORES, HUMBERTO DIOMEDES	Miembro	Hospital VictorLarco Herrera - Lima
REYES REYES, EUFEMIA FLOR	Miembro	Hospital VictorLarco Herrera - Lima
CABRERA TORRES, ROSA	Miembro	Hospital VictorLarco Herrera - Lima
MBA PEDRO JOSE ANGULO ALVARADO	Miembro	KAIZEN Certification
LIC. GUILLERMO YOSHIKAWA TORRES	Miembro	DREC

2. Transcribir la presente Resolución al Rector, DUGAC a las unidades académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud e interesadas para conocimiento y fines pertinentes.

Transcribir la presente e interesados para su conocimiento y fines pertinentes

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dra. ANGELICA DÍAZ TINOCO  
Decana



Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA  
Secretario Académico